



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003398-03, PE/003400-03, PE/003401-03 y PE/003402-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. Virginia Barcones Sanz, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 121, de 17 de junio de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003377 a PE/003396, PE/003398 a PE/003402, PE/003405, PE/003407, PE/003413, PE/003414, PE/003423, PE/003557, PE/003694 a PE/003711, PE/003757, PE/003759 a PE/003778, PE/003795, PE/003796, PE/003811, PE/003833, PE/003834, PE/003865 a PE/003867, PE/003887 a PE/003890, PE/003893, PE/003912, PE/003915, PE/003920, PE/003926 a PE/003928, PE/003937, PE/004052, PE/004060, PE/004064, PE/004065, PE/004069, PE/004071, PE/004072, PE/004077, PE/004086 a PE/004088, PE/004097, PE/004342, PE/004349, PE/004359 y PE/004360, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de septiembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
003398	Material sanitario objeto del contrato formalizado por la Junta el 4 de mayo de 2020 a la empresa Bastos Medical S. L.
003400	Material sanitario objeto del contrato formalizado por la Junta el 5 de mayo de 2020 a la empresa Nirco S. L.
003401	Material sanitario objeto del contrato formalizado por la Junta el 5 de mayo de 2020 a la empresa Hain Lifescience Spain S. L.
003402	Material sanitario objeto del contrato formalizado por la Junta el 5 de mayo de 2020 a la empresa Palex Medical S. A.

Contestación a las Preguntas Escritas P.E./1003398, P.E./1003400 P.E./1003401 y P.E./1003402, formuladas por D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, D.ª Alicia Palomo Sebastián y D.ª Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a contratos de suministros para la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora.

La pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-CoV-2 ha determinado la adopción por parte de la Junta de Castilla y León de medidas inmediatas y



excepcionales en todos los ámbitos y especialmente en el sanitario. En este sentido, la Consejería de Sanidad y la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, para garantizar la salud de los castellanos y leoneses y de los profesionales del Servicio Público de Salud de nuestra Comunidad (Sacyl), han realizado las actuaciones oportunas para dotar de los medios materiales necesarios a este Servicio Público de Salud y facilitar la prestación de ciertos servicios indispensables para su adecuado funcionamiento, con la urgencia que ha sido precisa en cada momento, mediante la tramitación de los oportunos expedientes de contratación con carácter de emergencia, cuya relación ha sido publicada en el Portal de Datos Abiertos de la Junta de Castilla y León, respecto de los que, además, se ha remitido la documentación integrante de cada expediente a los procuradores del Grupo Parlamentario Socialista que la han solicitado a través de la presentación de diversas Peticiones de Documentación.

En estas circunstancias de emergencia, ha sido necesario el suministro de diverso material, imprescindible para hacer frente a la pandemia ocasionada por COVID-19, para la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora, lo que ha motivado la celebración de diversos contratos. Todo el material objeto de los contratos de referencia ha sido entregado de acuerdo con las estipulaciones de los mismos en cuanto a precio, características y plazo de entrega y cumplía con las exigencias técnicas para su uso.

El material se distribuyó entre los diversos Servicios del Complejo Asistencial de Zamora según las necesidades asistenciales

Valladolid, 1 de septiembre de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.